

PROBLEMAS POR RESOLVER

Alondra y golondrina

Cada uno de estos nombres de pájaro presenta un difícil problema, el primero ya bastante discutido pero no resuelto satisfactoriamente, el segundo casi intacto. El problema no consiste, entiéndase bien, en cuál sea la etimología, pues nadie pone en duda que son derivados de ALAUDA e HIRUNDO respectivamente, sino en explicar fonéticamente la forma que estos vocablos han tomado en castellano. Creo que nuestro atraso en este punto procede de que los dos problemas no se han planteado, como hubiera debido hacerse, en relación y conjuntamente.

Las dificultades que presenta la ecuación HIRUNDO = *golondrina*¹ se suelen pasar por alto. Así en el Diccionario Académico; tampoco sé que Menéndez Pidal ni colaboradores suyos como A. Castro y García de Diego hayan tratado de ellas. Sólo Meyer-Lübke, *R. E. W.* 4146, sugiere un cruce con GULA 'garganta, gula', y algunos (p. ej. Richardson) le han imitado. Pero esto no me parece más que un medio, seguido sin convicción, para salir del paso. ¿Cuál es el punto de contacto semántico que podía dar pie al influjo formal de GULA sobre *golondrina*? ¿Acaso la voracidad de éstas? Mas si bien las golondrinas pueden causar daños a los sembrados, ni son los pájaros que causan más, ni es ésta una característica suya, como lo sería, por ejemplo, de los gorrones. Típicos de la golondrina serían en cambio sus hábitos migratorios, su voz chillona, su revoloteo, etc. Además, el

¹ Sale ya con frecuencia en la Edad Media. JUAN MANUEL, *El conde Lucanor*, ed. H. UREÑA, pp. 45, 171; el Arcipreste de HITA lo emplea muchas veces; se lee en la Profecía de EVANGELISTA (siglo XV), *Z. R. Ph.*, 1, 245, etc.

mozárabe *gondorina* nos muestra que la *g-* que se pretende explicar con GULA, no está vinculada a una inicial *gol-*.

En cuanto a *alondra*, Meyer-Lübke, *R. E. W.*¹, 313, lo explicó por cruce de ALAUDA con CALANDRA, antepasado de nuestro *calandria*. Menéndez Pidal, *R. F. E.*, VII, 33-4, y ya Castro, *R. F. E.*, V, 29, después de registrar varios representantes regulares de ALAUDA en los dialectos del Noreste y en la lengua antigua (*aloda*, *aloa*, *aloya*), observaron que *alondra* como cruce de *alo(d)a* con *calandria* era poco verosímil por ser diferente en las dos voces la vocal acentuada, y que valía más partir del diminutivo *ALAUDULA, nasalizado en *ALAUNDULA > *alondra*, como AMYGDALA en *AMINDULA > *almendra*. Sería simplemente un caso más de formación espontánea de la *n* "anorgánica" o "epentética" de que tan a menudo se ha echado mano. En el *Manual de Gram. Hist.* de Menéndez Pidal hay todavía un largo párrafo, en la última edición (§ 69,2), dedicado a este fenómeno caprichoso; en el apéndice demostraré que tal formación espontánea de una *n* no existe, pero aquí deseo agregar que aunque existiera no es de creer que se hubiese producido en un vocablo de la estructura de *ALAUDULA.

Menéndez Pidal explica que en *ALAUNDULA la aparición de la *N* hubo de ser anterior a la pérdida de la vocal postónica, de lo contrario el grupo -D'L- habría evolucionado como en *molde* MODULUM. Pero ni en latín ni en romance existe ningún caso del grupo fónico *aund*. Es más, esta cadena implosiva es poco menos que impronunciable en nuestro sistema fonético, por la poca diferencia de apertura que media entre cada uno de sus componentes. Que por la evolución fonética normal se hubiese llegado a producir y la lengua se hubiese ingeniado para pronunciarlo, pase; aunque, donde el caso se ha dado, como en el galorrománico HAUNT < HABENT, cuando la evolución fonética general no lo ha simplificado en seguida (fr. *ont*), la lengua se ha visto obligada a eliminar excepcionalmente uno de sus componentes: prov. dial. *au* y *-au* terminación de futuro (*entrarau*, *issirau*), junto al *an* HA(BE)NT de los demás dialectos. Pero es inconcebible que la lengua se complaciera en crearlo arbitrariamente sin ningún motivo general e imperioso, por un "cambio fonético esporádico".

Hay que renunciar a explicar *alondra* por medios única-

mente fonéticos. Lo único a que podemos llegar así es al *aloda* conocido (Alto Aragón) o a un **alodra*. Éste podría explicarse de dos maneras. Puede tratarse de una alteración de aquél por repercusión de la *l* en *r*, el fenómeno que se da tan a menudo en voces que ya tienen una vibrante o lateral: *hojald(r)e*, *goldre*, *alguandre*, *estrella*, *estropajo*, *escondrijo* (con *-j- < -ll-*), arag. *albritaca*, *estravilla*, *galdrufa*, *tremoncillo* (B. D. C., XXIV, 159, 169, 171, 182), port. *aldraba*, y otros, reunidos por Niedermann, *Festschrift Gauchat*, 40-51, y por mí, B. D. C., XXIV, 30 n. O, si se prefiere, podría salir de **ALAUDULA*; es verdad que no hay otro testimonio seguro de éste que el it. *lodola*, pero nada nos impide suponer su existencia en España, confirmada tal vez por el mall. *sòl lera*¹, ya que la alondra es también llamada con un nombre diminutivo en fr. *alouette*, prov. *lauzeta*. La objeción, anotada más arriba, de que *-D'L-* hubiera debido evolucionar como en *molde*, no es muy sólida: las condiciones fonéticas no eran iguales, pues hasta el siglo X, en que *ou* salido de *AU* se redujo a *o*, la solución *-oulda*, tan difícil de pronunciar, apenas era viable: la lengua debía inclinarse por otra y *-oudla* debía ser tratado como *-endla > -endra*.

Si así era el nombre antiguo de la *alondra* ¿cómo sonaría el de la *golondrina*? Creo que **olondra* u **olondre*, de HIRUNDINEM, con disimilación de la primera *r* en *l*, y asimilación de *e-ó* en *o-ó*, cf. *follón < FILLONEM*, *estornado*, *albollón < albellón* (ár. *ballá'a*), port. *bolota* = *bellota*, cast. ant. *rotoma*, port. *rodoma* por *redoma* (ár. *raḍúma*), *joroba* junto a *gerova* (véase arriba, p. 146). El paso de *-e* a *-a* por obra del género femenino (compárese *pulga* PULICEM, etc.) se da en varios representantes italianos de HIRUNDO y en el prov. *ironda*.

¹ Saldrá de **sol-la* con el mismo sufijo átono que *mèl.lera* = cat. orient. *merla* 'mirlo', o que *plàtera*, variante de *plata*. En cuanto a **sol-la*, puede venir de un **lodla* = it. *lodola*, sustituyendo la *l-*, interpretada como artículo, por el otro artículo local *s' < IPSA*. En el B. D. C., XXIV, p. 79, dije que el anticuado *alhoja* 'alondra' no sería el árabe *al-hāyḥ* 'el peregrino' sino tal vez el romance ALAUDULA (con *D'L* tratado como *C'L* o *C'L > cast. j*). En realidad no es lo uno ni lo otro. El vocablo no sale más que en el naturalista valenciano del siglo XVII, Jerónimo CORTÉS. Se trata, pues, del val. *aldixa* (Dicc. MARTÍ GADEA), variante fonética del cat. *alosa*, representante normal de ALAUDA.

Ahora bien, **olondra* u **olondre* 'golondrina' estaba demasiado cerca de **alodra* o *aloda* 'alondra' para que no existiera inminente el riesgo de una confusión, lo que llaman los lingüistas franceses un *télescopage*. En latín vulgar *SERARE* vino así a confundirse con *SERRARE* 'aserrar' tomando la forma de este último; en castellano se ha confundido *ación* 'correa de donde pende el estribo', con *acción*; el sustantivo *fausto* es el latino *fastus* confundido con el adjetivo *faustus*; en *monstruo* se han fusionado el antiguo *mostro* (lat. *monstrum*) y el adjetivo *monstruus* 'monstruoso'; la *i* anómala de *hinojo* *FENUCULUM* obedecerá al mismo encuentro homonímico que originó la desaparición de *hinojo* *GENUCULUM* (cuya *i* es explicable por la palatal precedente, cf. cat. dial. *ginoll*) y su reemplazo por *rodilla* (propiamente 'rótula'); el arag. y gasc. *triga(r)* 'escoger' es el fr. *trier*, prov. y cat. *triar* 'escoger', confundido con *trigar* 'tardar' (véanse *B. D. C.*, XXIV, 182, y mi *Vocab. Aran.*, en el que se hallarán otros ejemplos como *añazera* 'resina' < *añazía* íd. × *añazera* *RASŌRIAM*, y *birá* 'arar por segunda vez' < *biá* *BINARE* × *birá* 'virar').

En nuestro caso, muchos empezarían a dar el nombre de uno de los dos pájaros al otro. Un testigo de ello tenemos hoy en el Alto Aragón, donde se llama a la alondra *golondra* en Gistain (*B. D. C.*, XXIV, 171). Uno más nos lo proporcionan las *Sumas de Historia Troyana* de Leomarte, en las que se nos habla de Procne convertida en *aloea*, allí donde el original latino menciona una *hirundo* (ed. Rey, pp. 352, 387 y 432). Otros en cambio mezclarían fonéticamente las dos formas, y así es como se explica la forma *alondra* de la lengua literaria castellana.

Pero en otros lenguajes esta forma se aplicó a la golondrina: en el asturiano de Laviana tenemos *alandrina* (Acevedo-Fernández) con la *o* alterada, pero la vocal velar se conserva en el sanabrés *andrulina*, -*durl*-, metátesis de **alundrina* (Krüger, *El dialecto de San Ciprián*). En portugués y hablas vecinas se registró la misma metátesis pero la terminación -*DĪNEM* se resolvió con arreglo a las normas de su fonética en -*dēe* > -*de* sin *r*: port. *andorinha*¹, gall. *andoriña*, -*ur*-, astur. occid. *andolia*

¹ No todas las formas romances en *a-* (fr. ant. *aronde*, gasc. *aroun-gla*, etc.) se deberán al encuentro con *ALAUDA*. La forma *arundo* 'golon-

(Acevedo-Fernández), astur. *andarina*¹, *-ica* (id. y Rato), salmantino *andolina*, *-dul-* (Lamano), caló *andorí* (Besses). Tenemos también metátesis en *gondorina*, forma que emplea el mozárabe zaragozano Abén Buclárix (Simonet)². El aragonés de Litera *engolondrina* (Coll) presenta, en mi opinión, un compromiso entre un **endorina* autóctono y el *golondrina* castellano.

La lengua tuvo que hacer un esfuerzo para salir de la confusión total, pues al fin y al cabo la golondrina y la alondra eran dos aves fácilmente distinguibles para el conocedor pero no dos seres tan diferentes que la comunidad de nombre pudiera ser tolerable. El portugués, no necesitando *ALAUDA*, pues además de *calhandra* había tomado *laverca*, de abolengo germánico, para llamar a la alondra³, lo eliminó del todo, como suele hacerse en los casos de homonimia molesta. El castellano no disponía de este recurso y tuvo que buscar otros. Existiría una forma ocasional *golondra* con *g-*, como la del antiguo *cada guno* o la del dialectal *goler* (Canarias), desarrollada para llenar el hiato en la **olondra*, una **olondra*, y la lengua consagró esta excrecencia ocasional que alejaba más esta forma de *alondra* y consolidaba la inicial diferente. Por otra parte se recurrió al diminutivo *golondrina* para nombrar al más pequeño de los dos pájaros.

drina' en latín merovingio (fórmulas de Sens, siglo VII, *Mélanges Wilmotte*, 1909, II, 485 ss.), si no es debida a causas meramente fonéticas (posición protónica, secuencia de *r*), revelará un encuentro de *HIRUNDO* (pron. *er-*) con *ARUNDO*. Pero en las formas iberorrománicas puede ser otra la causa.

¹ La *-a-* en vez de *-o-* es debida a la etimología popular *andarín*, muy explicable por la migración de la golondrina.

² En estas formas aragonesas la desaparición del elemento *-in-*, que aquí ya no puede ser fonética, se explicará por cambio de sufijo como en el fr. *hirondelle* (de ahí el alavés *arandela*, BARÁIBAR), cat. *oreneta*, *orenella*.

³ MEYER-LÜBKE, *Z. R. Ph.*, XXXIII, 434, manifestó su extrañeza por este préstamo, aislado en una región tan alejada del dominio germánico. La necesidad de salir del apuro homonímico pudo favorecer la generalización de un término privativo de las clases altas germanizadas.

APÉNDICE

En los capítulos de las Gramáticas Históricas dedicados a "Cambios fonéticos esporádicos" se suelen amontonar ejemplos de "epéntesis", "prótesis", "equivalencia acústica", etc., mezclando con ellos cambios sujetos a una norma que no se ha advertido, evoluciones dialectales divergentes y aun variantes que nada tienen de fonético, debidas a la analogía, a la contaminación o a la etimología popular. Así ocurre con la "n epentética o anorgánica". La gran mayoría de los ejemplos que se citan tienen explicación por la propagación de otra nasal, por lo general de la misma sílaba. Un grupo fónico como *mat*, si no se levanta a tiempo el velo del paladar, se pronuncia muchas veces *māt*; la nasalidad llega a extenderse en ciertos casos al comienzo de la consonante siguiente y resulta *mānt*. Así se explican *manzana*, *mancha*, *mancilla*, *ponzoña*, *relinchar* (REHINNI(N)TULARE), *almendra*, *mensaje*, *rincón* (B. D. C., XXIV, 8) y muchísimos más, entre ellos los que cito en la nota 2 del pasaje mencionado. Pero junto a esos ejemplos se enumeran otros muy diferentes que necesitan explicación aparte. Eliminado *alondra*, y dejando aparte varios que se explican por contaminación, como *trompezar* (V. atrás, p. 151), *retumbar* por influjo de *tumbar*, *derrumbar* por el de *rumbo* y *arrumbar*, *lampazo* (de LAPPa × la familia de LAMPADEM), *arronjar*¹, *langosta* o el cat. *llangardaix* y otras formas en *lang*-² del nombre del lagarto, queda sólo *hincar* FIGICARE en el párrafo aludido de Menéndez Pidal.

¹ El causante aquí puede ser (ar)ronzar, *roncear* 'voltear, mover una cosa pesada', *ronchar* 'dar vueltas' (Acad.). *Arronjar* es antiguo (CUERVO, *Disq.*, II, 157-8), judeoespañol (Z. R. Ph., XXX, 173) y rioplatense, véase TISCORNIA, *Lengua de M. Fierro*, 80 y s. Entre los demás casos que ahí se citan, *bandear* nada tiene que ver con *vadear*, pues viene de *banda* 'parte', cf. "bandear atravesar con proyectil a una persona de parte a parte" (ECHEVERRÍA, *Jerga de los Delincuentes Nortinos*).

² Para éstas puede pensarse, bien en el tipo sinónimo LANGURIA empleado por PLINIO y conservado en muchos dialectos del N. de Italia (véase ROHLFS, Z. R. Ph., LI, 274), bien en LANCEA, aplicado a ciertas culebras llamadas *lanza* en Trento, que según una superstición popular, atacaban desde los árboles lanzándose como una flecha; así explica RIEGLER (W. u. S., VIII, 105), el *lancerta* 'lagarto' de Alatri. Las mismas explicaciones

Me lo explico como el resultado de una diferenciación del grupo -G'C-. Junto a FIGICARE estaba FIGERE todavía vivo¹; para salvar la individualidad de la G frente a la asimilación inminente no quedaba otro recurso que el paso a *n* velar. Admitiendo esta evolución nos explicaríamos al mismo tiempo el origen de *arrancar*, para el que al fin y al cabo no se ha logrado encontrar otra etimología razonable que ERADICARE², padre indiscutible del fr. *arracher*. El influjo de RADIX entorpeció ahí la asimilación -DC- > -CC-, pero conservar intacto el grupo -DC- no era ya posible en el sistema fonético de la época. Esto nos explica también la aparición de una nasal en muchos representantes castellanos de palabras que principian en SUB- + consonante, *sonreír*, *sonsacar*, *sancochar*, *zambullir*, etc.: sustituyóse la B por una nasal para evitar la asimilación³.

pueden valer para *langosta*. — SCHUCHARDT, después de estudiar a fondo la cuestión de la epéntesis de nasal en uno de sus artículos magistrales (*Z. R. Ph.*, xxxv, 71-92), llega a la misma conclusión de que tal epéntesis no existe con carácter espontáneo. Allí puede encontrarse la explicación de centenares de casos de las lenguas más variadas. En sus listas de ejemplos se nota el hecho de que la *n* parásita se introduce sobre todo en los extranjerismos, que por su falta de arraigo están más expuestos que las demás palabras a las contaminaciones más variadas. Así se explican el cast. *lonja*, val. *llonja* (< cat. *lloja*, fr. *loge*), el cast. ant. *broncha* 'alfiler de pecho' (*Conquista de Ultramar*, "Rivad.", XLIV, 107) < fr. *broche*, el cat. *bronja d'afaitar* < cast. *brocha*, etc.

¹ Nos hallamos en una época muy antigua, anterior a la sonorización de las sordas intervocálicas, fenómeno que todavía no se había producido al caer la segunda I de FIGICARE, como se ve por la sorda conservada en *hincar*, *ficher*, etc.

² Contra el WRANKJAN de DIEZ y CUERVO hay dos graves objeciones: la desaparición de la W- (véase *R. E. W.* ¹), y además la terminación -ar en lugar de -ir, que se esperaría como representante de -JAN. MEYER-LÜBKE (*Z. R. Ph.*, xxxix, 362-3) propuso en 1919 construir un galo RANK-, sin base en el céltico insular, fundándose sólo en el lituano *rinkti*. Por una conversación que con él tuve en 1930 sé que entonces había descartado del todo la etimología germánica, pero no parecía ya muy afirmativo en su hipótesis céltica, y de hecho en la 3ª ed. de su diccionario canceló el artículo *wrankjan*, pero no lo substituyó por nada más.

³ La nasal en todos estos casos fué originariamente la homóloga de la B, o sea la *m*, cf. cat. *somriure* 'sonreír'. — Algo análogo se da en el Sur de Italia: calabrés *sumbenire*, *sumbuzzare*, *sumportare*, *sumpostu*, *suncurrere*, etc. (véase ROHLFS). A ultracorrección de esta tendencia puede deberse el caso de *SUBGLUTTIARE > *sollozar* en vez de SINGULTIARE, como indicó SCHUCHARDT (*Z. R. Ph.*, xxxv, 90).

Un fenómeno semejante se produjo en fechas posteriores en varios germanismos. La -PP- germánica, al entrar en romance en una época en que éste no poseía geminadas, fué imitada de una manera imperfecta. Así como en el *hatta* arábigo el esfuerzo por conservar la geminada, esfuerzo que da lugar a formas romances como (*h*)*adta*, dió pie a una mayor diferenciación en *hasta*, en los germanismos aludidos hallamos muy a menudo -mp- < -PP-. Así el cast. *trampa* responde al fr. *trappe*, cat. *trapa*, y el port. *tampa*, fr. *tampon*, cat. (Pallars, Cerdaña, Capcir, Rosellón) *tampa*, langued. y gasc. *tampà* (B. D. C., XXIII, 311, y *Misc. Fabra*) al cast. *tapar*, etc. En KRAMPA (R. E. W., 4754) 'gancho' junto a KRAPPA (4760) la variante está ya atestiguada en germánico, pero nadie ha investigado si la nasalización podía explicarse allí como una repercusión de esta tendencia romance. Análogamente: fr. *lambeau*, fr. ant. *label* < fránico LABBA; fr. *regimber* 'dar coces', fr. ant. *regiber* si vienen del germánico (inglés medio *gib* 'caballo arisco'), cf. Braune, *Z. R. Ph.*, XLII, 133.

Orín

Son muchos los detalles de la fonética histórica romance y en particular de la castellana que aún no están totalmente aclarados. Por mucho tiempo habrá en los tratados de esta materia unos párrafos dedicados a casos de explicación difícil, que unos titularán "excepciones" y otros "cambios esporádicos". Convendría, sin embargo, reservar esta última rúbrica a las evoluciones combinadas, tales como asimilaciones, disimilaciones o metátesis, que aunque sometidas a normas en cuanto a las condiciones en que *pueden* producirse, no siempre se efectúan, para eliminar de ella en bien del progreso científico todo lo que tenga una explicación no fonética.

En el párrafo 18,4 del *Manual* de Menéndez Pidal se reúnen varios casos de cambio de *e* protónica en *o* "por causas mal conocidas" que no se precisan. Entre ellos figuran, junto a casos de labialización por la consonante siguiente (*obispo* EPISCOPUM, *Somolinos* < *Setmolinos*), otros debidos a cruce o etimología popular como *mostrenco* < *mestenco*. Está asimismo *orín*, de

*AERĪGINEM por AERUGINEM, para el que, dejando abierta la posibilidad de una razón fonética, se sugiere la influencia de *hollín* o, más determinadamente, una "analogía semántica" entre *orín* y *orina*. Pero no parece natural suponer entre estos dos vocablos otro contacto que el meramente fónico. El que Góngora hablara de un "lanzón en cuyo hierro se han *orinado* los meses" no puede darse como prueba de tal analogía semántica; trátase de uno de los juegos de palabras a que tan aficionado es el culteranismo, o a lo más, si se prefiere, de una "etimología popular" a posteriori por un erudito. Admitir la frase gongorina como indicio de que los hispanorromanos vieron un nexo semántico entre 'herrumbre' y 'orina' sería casi como fundarse en los versos de García Lorca "Las piquetas de los gallos / cavan buscando la aurora" (cf. Valbuena, *Hist. de la Lit. Esp.*, I, 35 n.) para decir que el juglar del Cid sentía *albores* como complemento y no como sujeto del verbo en el pasaje del Cantar "Apriessa cantan los gallos e quieren crebar albores".

Mucho había, sin embargo, de acertado en todo esto, a saber que la *o* de *orín* no es de razón fonética sino léxica. Ello debe tenerse ya por seguro; pero la causa precisa es otra y actuó en fecha muy antigua, ya en el latín vulgar. En el latín de baja época se encuentra junto a *aerugo* otra palabra *aurugo*, que, con *auriginosus* y *aurigineus*, derivados de la variante *aurigo*, sale en glosas y en autores, sobre todo, de los siglos IV-VII d. d. J. C., como Celio Aureliano, Apuleyo el gramático y San Isidoro. *Aurugo* significaba 'ictericia', *aerugo* era 'herrumbre', pero dado el parecido formal entre las dos palabras y el material entre las cosas que designaban, las dos de color amarillento, es natural que se produjeran confusiones entre ellas. ¿Quién sabe, al fin y al cabo, si el tardío *aurugo*, más que un derivado de *aurum* formado independientemente, no será el mismo AERUGO alterado por etimología popular, cuando *aes*, *aeris*, que le había dado origen, se perdió en la lengua del pueblo? En todo caso hay pruebas de que el latín vulgar no distinguía los dos vocablos, pues encontramos *aurugo* en glosas donde se esperaría *aerugo* o su equivalente *ferrugo*¹ y, viceversa, en otros glosarios, *erugino-*

¹ C. Gl. Lat., III, 426, 29, cf. VI, 117. DAVID propuso corregir en este pasaje *aurugo* por *ferrugo*. No había necesidad: obsérvese que la palabra va aparejada con *caligo*, que también ha tomado en romance el sentido de 'orín', Z. R. Ph., XXVII, 614, y aquí mismo, p. 129, n. 2.

sus traduce *ictericus* (Goetz, *Corpus Glossariorum Latinorum*, VI, 117). Como, además, la variante AURIGO se encuentra en glosas y ya en Scribonius Largus (siglo I d. d. J. C.), puede darse por seguro que el cast. *orín* viene de este vocablo, pero con el significado de *aerugo*.

Lindo

Desde que Cuervo, *R. Hisp.*, IX, 5, demostró que el significado prístino de este adjetivo es 'legítimo' aduciendo ejemplos de *mujer linda* con este sentido en textos medievales¹, y apuntó su convicción de que no era más que un duplicado fonético de *legítimo*, no se ha tratado mucho más de esta etimología. La de Diez, LIMPIDUS, admitida por Menéndez Pidal en ediciones anteriores de su *Manual de Gramática Histórica*, ha sido eliminada de la edición última, y Meyer-Lübke, en su *R. E. W.*, 4971, dió la razón a Cuervo declarando que *lindo* < LIMPIDUS era "lautlich nicht möglich". Pero muchos ni han visto clara esta imposibilidad fonética ni, desde el mismo punto de vista, han creído verosímil la evolución LEGITIMUS > *lindo*. Autoridades como Menéndez Pidal, A. Castro y García de Diego guardan silencio sobre la cuestión, tanto en la obra citada del primero como en los suplementos de los tres al diccionario de Meyer-Lübke (*R. F. E.*, V, 1 y ss.; VII, 1 y ss.; y Anejo II a la misma revista).

De hecho, aun creyendo que Cuervo y Meyer-Lübke están en lo cierto, es preciso reconocer que ni se han publicado todas las razones fonéticas que pueden invocarse contra LIMPIDUS, ni el cambio de LEGITIMUS en *lindo* se ha explicado debidamente, ni se ha dado cuenta de toda la historia semántica de esta importante palabra. Dejando para estudios monográficos el agotar este último tema, voy a dar unas indicaciones que me parecen fundamentales sobre los tres aspectos y que bastarán ya para asentar sólidamente la verdadera etimología.

¹ El que quiera comprobarlo puede verlo ahora en las *Disquisiciones Filológicas*, Bogotá, 1939, II, pp. 104 y ss. Al ejemplo de *mujer linda* citado allí se puede agregar otro de la misma expresión y uno de *heredera linda*, los dos del mismo texto que aquél (*Crónica General*), citados por CEJADOR, *Vocab. Medieval*.

Argumento fonético contra LIMPIDUS sólo da Cuervo uno. Éste es ya convincente. En la terminación -IDUM se pierde en castellano la D antes de la síncope de las vocales postónicas; en consecuencia el resultado castellano de -IDUM es -io: *limpio, lacio, lucio, tibio, turbio, rucio, recio*, etc. No hay más que una excepción, *raudo* RAPIDUM, y otra para la análoga -IDEM, *laude* LAPIDEM, vocablos, poético aquél, y eclesiástico éste, que seguramente habrá que mirar como semicultos; esta causa retrasaría en ellos la pérdida de la D intervocálica hasta la época en que cayeron las postónicas¹. En LIMPIDUM > *lindo*, ni aun atribuyéndole carácter semiculto saldríamos del paso, pues no es de creer que en una voz erudita se produjera una síncope con un grupo tan difícil e inaudito como -MP'D- por resultado².

Pero hay otra razón aun más concluyente. Si LIMPIDUM tenía I tónica breve, hubiera debido dar **lendo* y no *lindo*, pues si la voz era lo bastante popular para que en ella la lengua no retrocediera ni ante una síncope tan atrevida como la que daba -MPD-, no es admisible que la i se conservara por cultismo. Ahora bien, hay toda clase de razones para atribuir esta cantidad a la I tónica, como lo hace el R. E. W., 5056. Las hay desde el punto de vista latino. LIMPIDUS parece ser derivado de LIMPA 'agua' (con grafía helenizante, *limpha*), cuya I debía ser breve pues alternaba con U en la otra grafía *lumpa*. De una manera general, el latín delante de nasal + oclusiva convierte en breves aun las vocales que eran largas por su etimología: *ūnus* +

¹ Para *raudo* hay que tener en cuenta además la sugestión de CUERVO de que puede representar un participio analógico *RAPĪPUM de RAPERE, cf. el cat. *rabent* 'raudo', que es RAP(I)ENTEM.

² Además no se olvide que son rarísimos los ejemplos de síncope cuando dos consonantes preceden y sigue una oclusiva, y que entre ellos no hay, que yo sepa, ninguno en que una oclusiva sorda apoyada venga a encontrarse con una sonora siguiente, secuencia que aun aumenta la dificultad. Un caso como COMP(U)TAT daba lugar a un grupo ya existente en latín, y lo mismo en este caso que en MASTICAT o SALMANTICAM, la vocal final A, con su mayor cuerpo y apertura, reforzaba la tendencia a la síncope. Me cuesta, en cambio, creer, dado su carácter esencial y popular, que en *césped* y *huésped* pueda haber influido una tendencia cultista. Frente al último, *hostal* < HOSPITALE no tiene valor. Su poca vitalidad y el empleo preferente en *maestre de hostal*, institución propia de la Corona de Aragón, lo están denunciando como de origen catalán-provenzal, donde corresponde lógicamente a *hoste* < HOSPITEM.

decem > *ūndecim*, *vēntus*, = scr. *vānt-*, *vīnum* + *demere* > *vīndemia*, y todos los participios y gerundios de la 2ª conjugación, que tienen *-ēnt-*, *-ēnd-*, en desacuerdo con el tema en *ē* de estos verbos ¹.

Desde el punto de vista romance, claro está que el cast. *limpio* y el port. *limpo* no prueban nada en contra de la *i*, porque la conservación del timbre *i* es debida en ellos a una metafonía, obra de la yod siguiente, que en portugués más tarde desapareció. En cambio sí prueban la *i* el luqués *lemporo* ² y el catalán **llémpu* m., *llémpia* f., conservado como nombre de lugar en *Coma Llèmpia*, vallecito yermo en la Maçana (Andorra), y como sustantivo *llempe* 'trozo de montaña sin vegetación', que he recogido en Fórnols (part. jud. Seo de Urgel) ³.

Pasemos a la segunda parte. ¿Pudo LEGITIMUM dar fonéticamente *lindo*? El portugués antiguo tenía *leydimo* (léase *leldimo*) (Moraes), forma que por su *i* < *ĩ* hay que mirar como semiculta, de acuerdo, por lo demás, con el carácter legal del concepto que expresa. De ahí sale, con contracción de las dos vocales, la forma *lidimo* del portugués moderno, que había significado 'legítimo' (véanse testimonios en Moraes) y hoy vale "autêntico; puro, vernáculo" (Figueiredo) ⁴. De este *lidimo* sacaba Cuervo *lindo* pasando por un hipotético **límido* con metátesis, pero hay otro camino preferible. Oposiciones como port.

¹ Claro está que hay casos especiales en que el influjo de ciertas consonantes o grupos puede contrarrestar esta tendencia. Así *quínque*, donde *-ŋkw-* actúa como *ŋgw* en castellano y portugués (*língua, min-gua*). Pero *-mp-* no figura entre ellos.

² El cambio de terminación, *-ULUS* por *-IDUS*, pertenece a un tipo corriente en los dialectos italianos, cf. MACCARONE, *Z. R. Ph.*, XLIV, 310.

³ Para el significado, compárese el port. *limpa* (FIGUEIREDO) y los brasileños *limpo, limpo* (B. J. de SOUZA, *Dic. da terra e da gente do Brasil*), que significan lo mismo.

⁴ A pesar de la rectificación de SPITZER (*R. F. H.*, III, 155 y ss.), sigo creyendo que era acertada su primera idea de identificar con *lidimo* su sinónimo salmantino *ligrimo*. No comparto sus escrúpulos fonéticos: tanto la *r* repercusiva (véase arriba, p. 168), como el trueque de *dr* por *gr*, son corrientes (cf. *piegra* por *piedra*, muy difundido en España y en la Argentina, *magre* por *madre* en muchas regiones de esta última, y, al revés, el alavés *nidrio* 'cárdeno', de *negro*, **nigrio*). El parentesco que ahora propone con *nigromancia* sí parece forzado, pese a su ingeniosa y erudita argumentación.

âmedas: cast. *andas*; *bêbera*: *breva*; *ourives*: *orebze*; *côvado*: *codo*; *-âdego*: *-azgo*, demuestran que el castellano fué mucho más radical que su vecino del Oeste en la aplicación de la síncope. Al *lidimo* de allá correspondía, pues, **lidmo* en castellano, y éste, con inversión del grupo consonántico, se convirtió en **limdo* > *lindo*.

Que tal inversión pudo y casi debió producirse es lo que falta probar. Para mí bastaría recordar que se ha producido en el grupo *-dn-*: *candado* CATENATUM, *riendas* RETINAS, *serondo* SEROTINUM, *pendejo* PECTINICULUM, *pendar* 'peinar' PECTINARE en textos leoneses (B. A. E., VII, 257), el antiguo *andado* junto a *alnado* < *a(n)dnado*, los antiguos *dandos*, *indos* por 'dadnos', 'idnos' en el *Cid*, etc. Es cierto que, en el caso de *-dm-*, la lengua actual no posee otros ejemplos de inversión, y en cambio están SEPTIMANAM > *setmana* > *semana*, SEPTIMANCAM > *Símancas* y por otra parte EPITHEMAM > *bizma* y MARITIMAM > *marisma*, pero ni tiene nada de extraño el que existan tratamientos divergentes (cf., en el caso de *-dn-*, las otras soluciones *cañado*, *seroño*; *calnado*, *alnado*; *Frenando*, *Fern-*; *dadnos*, *idnos*) ni las condiciones eran las mismas, pues en los dos primeros vocablos había otra posición respecto del acento y en ellos, al perderse la vocal protónica, lo que entró en contacto con la *m* fué una *t* y no una *d* < T; en cuanto al tratamiento *-zm-* o *-sm-*, se da en dos palabras eruditas (cf. su *i* < *ĩ*), que pudieron pertenecer a otro estrato cronológico que el vocablo que estudiamos.

La diferencia en el punto de articulación del segundo elemento del grupo, dental en *-dn-* y labial en *-dm-*, no creo que pudiera determinar una diferencia en el tratamiento. Lo mismo hay inversión en *colmo* CUMULUM, *tormo* o *tolmo* TUMULUM, que en *yerno* GENERUM; lo mismo en *tolva* TUBULA, *olvidar* OBLITARE, *silbar* SIBILARE que en *rolde* o *molde*; lo mismo en el port. *lesma*, sanabr. *lledma* < **lemze* < **LIMĀCEM*, o en el antiguo *cisme*¹ CIMICEM que en *gozne* < *gonce*, *brizna* < *brinza*, *roznar* < *ronzar*, o, en sentido contrario, *vinzedades* (Ménéndez Pidal, *Doc. Ling. Cast.*, 204) VICINITATES.

Se me dirá que unos ejemplos del cambio *-dm-* > *-nd-* val-

¹ J. MANUEL, *Libro del Caballero e del Escudero*, "Rivad.", LI, 249.

drían más que todos los argumentos a priori. Pero nadie extrañe que no sea fácil citarlos cuando son tan escasas las palabras en que vino a darse el grupo *-dm-*. Sin embargo puedo citar por lo menos uno. El latín REDIMERE dió una forma *rendir* que la lengua se vió obligada a abandonar por la homonimia con *rendir* REDDERE, pero que dejó huellas indudables. El sustantivo derivado *rendimiento* por 'rescate' o 'redención', está bien atestiguado en el *Tractado de la Doctrina* ("Rivad.", LVII, 375 a) "sacar por rendimiento al cabtíuo", y en el *Fuero Juzgo*:

Si nos somos tenudos de galardonar a los que nos sirven
¿quanto mas debemos dar las cosas terrenales por *rendi-*
miento de nuestras almas? ¹

El mismo verbo *rendir* ha dejado una huella indirecta en las *Cortes de León y de Castilla*, I, 428, donde se lee "*redimpdir* algunos cabtivos por ganados", forma en la que se cruzan *rempdir* con el más culto *redimir*.

Existe otro ejemplo, catalán, en la *Marenda*, nombre de la comarca costera del extremo Sur del departamento de Pirineos Orientales junto a la frontera española: los pueblos de *Banyuls* y *Cotlliure*, son todavía llamados en el país con el aditamento de la *Marenda*, y en lo antiguo se encuentra como nombre de región, aplicado a esta zona y aun a otras marítimas de la Cataluña española que hoy se llaman *el Maresme*. Los documentos latinos en uno y otro caso emplean la palabra *Maritima*, y es evidente que de ahí sale *Marenda*.

El aspecto semántico ya Cuervo lo trató ampliamente. Él llamó la atención sobre los varios significados que el vocablo tiene en la Edad Media, muy diferentes de 'bonito', el corriente hoy en la lengua literaria, y logró hacer verosímil que el originario fué 'legítimo'. No es que la acepción moderna fuera desconocida en los siglos medievales — en la *Danza de la Muerte* de 1400, para no citar más ejemplos, se habla ya de *lindas don-*

¹ Véase el Glosario de FERNÁNDEZ LLERA. Esta variante la trae el ms. *Camp.*; *rendimiento*, el *Esc. I*. En otros m^s. figuran *redemiento*, *remimiento* y *remedimiento*. Para estas variantes compárense *redemir*, *remeir*, *rem(i)ir* en otros muchos pasajes, *remedir*, *rem(i)ir*, *remeido*, *remedimiento* en los Fueros Aragoneses de TILANDER, y MENÉNDEZ PIDAL, *Rom.*, XXIX, 366. La forma *rendir* figura en un ms. de la *Crón. Gral.*, 378a, 14.

sellas, v. 201 — pero predominan entonces las acepciones no estéticas, no materiales, que se acomodan mejor al sentido de LEGITIMUS que al de LIMPIDUS. La de 'verdadero, auténtico, castizo', que es de las más frecuentes y se aplica a religiones, nacionalidades, razas y aun calidades sociales (*caballero lindo*)¹, no es incompatible con el último, puesto que la *limpieza* de sangre ha hecho que se llegara a hablar de *cristianos limpios*, pero con LEGITIMUS es aún más comprensible: también el portugués *lídimo* significa 'auténtico, puro, vernáculo', y hoy hablamos de productos legítimos, de *Borgoña legítimo* por ejemplo.

Además Cuervo pasó por alto la importancia que siguen teniendo las acepciones morales y utilitarias de *lindo* después de la época medieval y aun en el presente. Lo más común es que pasara a mero sinónimo de 'bueno', con todas las aplicaciones variadísimas de este concepto:

Como viese Pedro que tenía *linda* oportunidad para volver a su tierra...

(TIMONEDA, *Patrañuelo*, xv, "Rivad.", III, 156a)

Sobre todo el adverbio *lindamente* toma este valor con gran frecuencia. La Academia admite con carácter general la acepción, algo vagamente definida, "bueno, cabal, perfecto, primoroso y exquisito", pero la considera figurada. En realidad ella es más primitiva y originaria que 'bonito'² pues viene directamente de 'legítimo, auténtico', y en este punto el habla hispano-americana no desmiente su carácter arcaizante: en el Plata, *lindo* 'bueno' tiene grandísima difusión y profundo arraigo. *Lindo* se aplica como valoración favorable a la temperatura, a la fuerza, al apetito, al dinero, al carácter y a toda clase de nociones morales o utilitarias, y con valor adverbial se hace sinónimo de 'bien' (*voy a pasarlo lindo*) y hasta de 'mucho' (*el*

¹ Un ejemplo entre tantos: "Otrossi mandamos guardar esta riegla en todos los otros cristianos *lindos* que no son del palacio del rey", *Fuero Juzgo, Esc.*, I, 100, var. 8. FERNÁNDEZ LLERA da una traducción absurda ("lindero, paraje").

² No es que la evolución semántica 'bonito' > 'bueno' no sea muy posible, puesto que se ha producido en otras lenguas, como el alemán (*Die Suppe schmeckt schön*) o el griego (V. p. 15), pero el hecho histórico es que en castellano la dirección del cambio ha sido la opuesta.

pueblo ha crecido lindo); ya en 1872 el uruguayo Lussich escribía:

Nos han engüelto y boliao;

¡Lindaso nos ha pialao

El General Aparicio!

(*Los Tres Gauchos Orientales*, v. 83)

Y aunque alguna de estas últimas aplicaciones pueda ser más específicamente gauchesca, las primeras son por cierto del uso general¹. Algo del contenido inicial de 'auténtico' parece traslucirse todavía en el concepto específicamente porteño del original audaz y alocado, llamado *loco lindo*, a no ser que haya que interpretarlo más bien como 'loco bueno', que es lo que tal vez predomina en el sentimiento lingüístico actual de pueblo². Como he dicho en otro artículo de este tomo (p. 15), creo que la aplicación de *feo* al valor de 'malo', que se encuentra además en otros países americanos (Colombia, Cuervo, *Ap.*, §§ 626-7; México, Hills, "Bibl. Dial. Hisp.-Am.", IV, 65; Chile, Alberto del Solar), es debida a un eco de la doble acepción de su contrario *lindo*, más que a una resurrección del latino *sapor foedus*, etc., como Cuervo supone.

El hecho indudable es que *lindo* 'bueno' pertenece ya al habla hispanoamericana arcaica, pues lo hallamos a menudo en Garcilaso el Inca, p. ej. en la 1ª parte de los *Comentarios*, libro VIII, cap. 9 (p. 344 de la Antología de Riva Agüero, Madrid, 1929):

De la harina del maíz... y agua simple hacen el brebaje que beben, y del brebaje, acedándolo... se hace muy *lindo* vinagre; de las cañas, antes que madure el grano, se hace muy *linda* miel.

JUAN COROMINAS.

¹ Ciro BAYO registra "*¡Lindo!*: Bravo, muy bien dicho, muy bien hecho" y SEGOVIA: "*Lindo*: decidor, garboso, diestro, esforzado. Ej. *ah! ¡gaucho lindo!*". MOYA, *Romancero*, I, 173, cita la frase pampeana *¡ese toro lindo!*, aplicada a un buen cantor.

² El periodista FRANCISCO GRANDMONTAGNE, vasco de Buenos Aires, es autor de una obra titulada *Vivos, tilingos y locos lindos*, publicada hacia 1900, que me indica amablemente el Dr. Ricardo ROJAS.